

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Union Postal	»	10 »	20 »	40 »
Otros paises	»	»	»	»

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	10 »	7'5 »	2 »	4'50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Fábrica de ABONOS PLEYN CARRILLO Y C. SANTAFÉ

A suscribirse á «La Ilustración Artística»

Única en su clase en España, que reparte durante el año 1899, como regalo, cinco lujosos tomos de obras escogidas, y el mejor periódico de modas y labores «El Salón de la Moda».

Dicha «Ilustración» se reparte todas las semanas, al precio de una peseta.

La gran obra de Otón, Príncipe de Bismarck, «Pensamientos y recuerdos», son dos tomos lujosos, que valen en junto, 15 pesetas. Quedan ya pocos ejemplares de la segunda edición.

Punto de suscripción y venta en Granada, Plaza Nueva, 7 (Acera de la Audiencia) Librería de Eugenio Pons.

LAS CAJAS DE AHORROS

Tan importantes nos parecen estas instituciones, generalizadas en el extranjero, que no consideramos inútil apartar de la política nuestra atención, siquiera por momentos, y consagrar en parte las columnas de nuestro diario, á estudiar cuestiones de indiscutible trascendencia por muchos conceptos, especialmente por hacer referencia á la clase obrera, para nosotros merecedora de todo linaje de esfuerzos encaminados á elevarla y dignificarla.

Tal como se halla hoy el proletariado, abandonado á sí propio, sin protección ni auxilio de ninguna clase, no es extraño que empeore su condición, aumente el número de víctimas que le forman, se convierta en improvisador y negligente, contribuyendo no en poco á labrar su desdicha.

Una de las ficciones menos desarrolladas en el trabajador español es la del ahorro, no obstante ser ésta la virtud más recomendable y meritoria, tanto por los beneficios que le son inherentes, como por engendrar mejores hábitos de vida y perfeccionar las cualidades morales á consecuencia del mayor bienestar que disfrutan los que emplean sus ingresos con parsimonia y moderación, suprimiendo lo superfluo.

Y no siendo efecto, á nuestro juicio, esta imprevisión sino de las condiciones del medio, de las circunstancias concurrentes, de la falta de estímulos capaces de vencerla, consideramos de notoria conveniencia modificar la cualidad del ambiente que rodea al obrero, despertando en éste incitantes, nobles, honrados, buenos, traducibles en hechos útiles y beneficiosos á él en primer término, á su familia después, y en general á la sociedad.

¿Debe sorprenderse alguien de que el trabajador que se encuentre con una peseta sobrante de sus gastos, la invierta en cualquier capricho ó en el fomento de vicios, si le falta un sitio ó lugar apropiado para conservarla y hacerla reproductiva? Únicamente algún estético, de nombre, porque en la práctica, por desgracia, no existen, negará valor á este argumento. Acatará, en cambio, como incontrovertible quienes tengan exacto y perfecto conocimiento de la vida; ¿cómo no han de acatarle si nos lo suministra la realidad, brota de los hechos mismos, examinados sin perjuicios é imparcialmente?

Pues bien, para evitar esta frecuente y diaria dilapidación que el medio adverso origina, se han creado las Cajas de Ahorros, escuelas de los capitalistas, como las llamó Jourdan, porque desarrollan el hábito del ahorro, haciendo comprender los resultados de la acumulación de pequeños esfuerzos en el transcurso del tiempo y proporcionando inefables satisfacciones morales dimanadas de la práctica del bien, satisfacciones incomprendibles hasta que no se conocen, que por nada se permutan una vez disfrutadas.

Hasta qué punto influyen en la vida social y contribuyen al mejoramiento de la clase menesterosa, lo demuestran infinidad de hechos deducidos de estadísticas formadas en los Estados donde con más esmero se han procurado estudiar los beneficios reportados por esta especie de Bancos de depósito.

De estos hechos, entresacamos el siguiente, que nos parece elocuente: Según el preámbulo de la ley francesa de 9 de Abril de 1881, en Suiza se cuenta un imponente por cada cuatro habitantes; en Dinamarca uno por cada cinco; en Suecia por cada siete; en Inglaterra por cada diez; en Prusia por cada once; en Francia por cada doce; y en España entra uno por cada 152. (*Tratado de Economía Política*, por don José María de Oizaga y don Melchor Salvá.)

La índole especial de estas instituciones, que suelen revestir un carácter benéfico, ha hecho que se limite la cantidad imponible por una persona, teniendo presente que vienen á ser las Cajas de Ahorros principio de una fuerza que después toca aprovechar y aplicar á otras asociaciones, como las de crédito, los Bancos populares, etc.

Otra nota común presentan todas las asociaciones que llevan el nombre de las que venimos examinando, y es que el capital impuesto obtiene un interés módico generalmente, pues oscila entre el dos y el cuatro por ciento.

Respecto á la organización de estas instituciones é inversión de sus fondos, no existe perfecto acuerdo en la teoría ni en la práctica, pues se opina de un lado que deben guardar íntima relación con el Estado, llegando algunos á proponer que en éste se depositen los fondos de aquéllas, y de otro que su creación y sostenimiento debe confiarse á la iniciativa privada y sus fondos destinarse ya á la creación de montes de Piedad, ya á prestar á sociedades «que se dedicasen á edificar casas susceptibles de ser adquiridas por los obreros, mediante una lenta organización.»

Tales son, en síntesis, los fines principales y las notorias ventajas que reportan las Cajas de Ahorros, cuyo establecimiento y propagación debe procurarse con más empeño en los países y pueblos donde por predominar el carácter industrial, hay un gran contingente de obreros y proletarios.

JUNTA DEL COMERCIO DE EXPORTACION

La «Gaceta» del 15 publica el Real decreto anunciado creando una Junta que se denominará del Comercio de exportación.

Dice así en su parte dispositiva: Artículo primero. Se crea una Junta que se denominará del Comercio de exportación.

Artículo segundo. Esta Junta, que será presidida por el ministro de Estado; quien podrá delegar sus funciones en este concepto en el subsecretario ó en el jefe de la sección de Comercio de este ministerio, se compondrá de 25 vocales, que serán elegidos: dos, por las Cámaras de Comercio; dos, por las Cámaras Agrícolas; uno por la Asociación general de Ganaderos; dos, por los Sindicatos de exportación de vinos; dos, por la explotación minera; uno, por la salinera; uno, por la industria corcho taponera; uno, por la producción corchera; dos, por la Asociación de Navieros de Barcelona; dos, por las Compañías explotadoras de los caminos de hierro de España; dos, por los establecimientos de crédito bancario; dos, por las industrias metalúrgicas; uno, por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; uno, por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; uno, por la Liga Vizcaina de Productores; uno, por los Círculos de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, y uno, por la Asociación general de Agricultores de España.

Serán vocales natos con voz y voto de esta Junta, el subsecretario, el jefe de la sección de Comercio y el jefe del Centro de información comercial del ministerio de Estado. Este último desempeñará el cargo de secretario general de la Junta, y el «Centro de información» será el organismo encargado de cumplimentar los acuerdos de ella.

Asimismo formarán parte de la Junta como vocales natos, con voz y voto, un funcionario de la dirección general de Aduanas designado por el ministro de Hacienda, y otro de la dirección general de Agricultura, industria y Comercio, nombrado por el ministro de Fomento.

Artículo tercero. La Junta tendrá las atribuciones y deberes siguientes:

Primero. Proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas auxiliadas por el Estado; solicitar la creación de Agencias consulares, y, en general, aconsejar los medios conducentes al mayor desarrollo de la exportación comercial.

Segundo. La Junta podrá semeter al Gobierno la creación de un fondo de recursos privativo, destinado á recompensar servicios y fundar publicaciones, como en otras naciones se hace, por medio de álbums anunciadores; para la propaganda de la producción nacional en los demás países. La recaudación y empleo de este fondo será de la exclusiva competencia de la Junta.

Tercero. También podrá proponer al ministro de Estado que se den representaciones en dicha Corporación á otras colectividades que por su índole é importancia así lo merezcan.

Cuarto. Publicará al fin de cada año en la «Gaceta de Madrid» una relación sucinta del resultado de sus trabajos.

Artículo cuarto. Los vocales presentarán en el ministerio de Estado sus nombramientos expedidos por las colectividades que deban otorgarles su representación, y serán considerados como tales cuando hayan reunido la mayoría absoluta de votos.

Tienen derecho á elegir representantes las Asociaciones y entidades que figuran agrupadas en la relación anexa á este decreto.

Artículo quinto. Los vocales se renovarán por terceras partes cada año. La primera renovación se efectuará á los dos años de constituida la Junta y entonces se establecerán por sorteo los turnos de los vocales que habrán de cesar en los años sucesivos.

Artículo sexto. Los vocales no podrán acumular representaciones.

Artículo sétimo. La Junta podrá constituirse desde el momento en que haya 20 vocales provistos de sus correspondientes nombramientos.

Artículo octavo. Los gastos que origina la Junta durante el presente ejercicio serán abonados con cargo al capítulo 7.º, art. 6.º del presupuesto vigente del ministerio de Estado. En el próximo presupuesto se consignará una partida destinada á este servicio.

Artículo noveno. La Junta, una vez constituida, redactará el reglamento por el cual haya de regirse, y lo someterá á la aprobación del ministro de Estado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asisten los Sres. Hernández Carrillo, López (don Torcuato), Pareja, Perales y Duarte.

Preside el Sr. Medina Fantoni.

Se leyó y aprobó al acta de la anterior.

Se deniega á José Jiménez Romero el permiso que solicitó para abrir una puerta de escape con servicio al río Genil para el lavado de lanas y pieles en su industria de curtidos.

Fué autorizada Josefa Segura para levantar parte de tapia en el Carmen de su propiedad, situado en la Cruz de Quirós.

Se leyó un telegrama de los seño-

res Ivo-Bosch, participando desde París que al comenzar la construcción del ferrocarril de Moreda á Granada tenía el gusto de saludar á esta capital y á su Ayuntamiento, en vista de lo que se acordó dirigirlle un expresivo telegrama dándole las gracias y saludándole en nombre de los granadinos.

Se aprobó el importe de los gastos realizados por el notario que se encargó de la demanda contencioso-administrativa entablada por el Ayuntamiento, representado por D. Agustín Hidalgo.

Se aprobó un decreto de la Audiencia acerca del arreglo efectuado en la presa de la acueducta de Aynadamar por desperfecto ocasionado en la última avenida.

Se acordó la reparación de boquillas de riego y arreglo de tapaderas establecidas en lo calle de Mesones.

Se acordó adquirir 125 ejemplares de la segunda serie de conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por el que fué catedrático de este Instituto, don Antonio López Muñoz.

Se aprobó un presupuesto para la reparación del principal de aguas del albe de Trillo, autorizando al alcalde para que libre el importe de estas obras que no ascienden á 125 pesetas.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal don Francisco Aurio-las.

El Sr. López (don Torcuato) pronunció un enérgico discurso condeñándose de que la industria azucarrera tuviese que sufrir perjuicios en esta provincia por el nuevo gravamen que pensaba imponer sobre este producto el señor ministro de Hacienda.

Excitó el celo del alcalde y del Ayuntamiento para que se evitase que el gobierno aumente la contribución sobre la mencionada industria, porque de no ser así se produciría notorio perjuicio á esta provincia, donde la principal fuente de riqueza que existe hoy es el producto del azúcar.

Terminó por pedir el Sr. López, y así se acordó, dirigir un telegrama al señor presidente del Consejo de ministros para que este comunique los deseos de esta ciudad al señor ministro de Hacienda, á fin de que no se lleve á cabo el anunciado impuesto, no solo por los daños que ocasionaría, sino además por la alarma que esta medida produciría en el vecindario, con peligro de mayores conflictos.

Y se levantó la sesión.

EN LAS ROSAS

Bondad, bondad, bondad...
(Palabras últimas, de Gladstone.)

Son las tres palabras, y las dijo un bueno al dejar esta atmósfera homicida, en donde no palpita un solo seno, que no sienta el dolor de alguna herida; donde existen partículas de ciano en la senda más diáfana y florida; donde no hay una copa sin veneno ni esencia que no esté desvanecida.

Son tres palabras fútiles y vanas, aunque dulces á un tiempo, y misteriosas como lo son las músicas lejanas.

Si existe la bondad es en las rosas, cuando se mecen, frescas y lozanas, sobre las tristes y desiertas fosas...

B. Byrne.

Granada al día

Las fiestas del Corpus.

La comisión municipal de festejos ha adjudicado á la casa viuda é hijos de Sabatel, previo concurso, la tirada de los carteles de las próximas fiestas del Corpus.

El boceto aprobado es obra del pintor granadino don Isidoro Marín, quien ha hecho un trabajo pictórico verdaderamente original é inspirado. La cabecera del cartel ó parte superior, la componen el escudo de esta ciudad en el centro, flanqueado por dos vistas, una del Salón y otra de una corrida de toros; la parte inferior representa un templo árabe con una figura de odalisca asomada á uno de sus arcos y una vista general

de la ciudad y la Alhambra, tal como se descubren desde el Generalife.

En el centro del cartel, y circuido por dichas dos viñetas, irá el programa anunciador de las fiestas, impreso á varias tintas.

Ahora lo que es preciso que el Ayuntamiento tenga en cuenta, es la conveniencia de que los carteles anunciadores y programas estén concluidos cuanto antes para que puedan esponsorse al público y remitirse fuera de Granada á lo menos con dos meses de anticipación, tiempo necesario para que la gente forastera se disponga á acudir, y según se practica en todas partes.

Para las fiestas de Semana Santa y feria de Sevilla deben remitirse á aquella capital y estaciones de ferrocarriles, y caso de que no estuvieran concluidos, convendría en todo caso remitir programas, para que la extraordinaria aglomeración de gentes de todas partes que concurren á las fiestas sevillanas se enterase de que las del Corpus en Granada son también dignas de conocer.

De carreteras.

La Dirección general de obras públicas ha nombrado peones camineros de las carreteras del Estado en esta provincia, á Antonio Collado, en la vacante que resulta por baja de Isidro Calvo, y á Rafael Nogales Rodríguez.

—La Jefatura de obras públicas ha enviado á la superioridad con favorable informe un presupuesto adicional al aprobado en 27 de Abril de 1897 para la formación del expediente de expropiación del término de Zújar.

—El Gobernador civil ha concedido 30 días de plazo para oír reclamaciones acerca de la conveniencia del trazado del trozo segurado de la carretera de segundo orden de Orce á Puebla D. Fadrique, que comprende desde el Puerto del Pinar á las casas de la Vidriera, y del trozo tercero desde las casas de la Vidriera á Santiago de la Espada.

En el expediente informativo serán oídos los particulares y municipios por cuyos términos atraviesa el trazado.

Ayer empezó á transcurrir el plazo de 30 días concedido por el señor Gobernador civil, para admitir reclamaciones en contra de la solicitud hecha por D. Rafael Malbay y Cruces, en nombre de los señores Malbay Puigcarbó y compañía, con objeto de que se le otorgue el derecho á derivar aguas del río Cubillas en término de Pinos Puente, y del Genil, que utilizará como fuerza motriz en dos fabricas de electricidad, una de las cuales surtirá de alumbrado á Santafé, Atarfe, Pinos Puente, Albolote y Maracena y la otra á Málaga, Granada, Loja y Antequera.

Los proyectos están de manifiesto al público en la Jefatura de Obras públicas.

El día 14 del actual entablaron reyerta en una de las calles de Albolote, Manuel Rivera Gómez y Juan Muñoz García.

Acometió el primero con una faca á su contrario, infringiéndole heridas en el costado izquierdo y en el cuello que le produjeron la muerte en el acto.

El homicida se dió á la fuga, siendo capturado á los pocos momentos.

Sucesos.

Por el cuerpo de vigilancia nocturna, en la madrugada de ayer fué detenido y puesto en el arresto, José Jiménez Martín, de 30 años y del campo, por encontrarse embriagado y escandalizando en la Acera del Casino.

—También por el mismo cuerpo á la una de la madrugada, fué conducida al hospital de San Juan de Dios, Carmen Vitasan López, habitante en la calle Real de San Lázaro, número 73, con varias heridas en la cara, cuya individuo no quiso manifestar como ni por quien le habían sido inferidos.

Los repatriados.

Ayer llegaron los siguientes:
 Procedente de Cuba, del regimiento de Alava, José Arjona, de Molin.
 Del cuerpo de la guardia civil, Antonio Alvarez, de Granada.
 Procedentes de Filipinas, del batallón número 3, Antonio Amador, del Padul; Antonio Acosta, de Pinos del Valle; Antonio Martín, de Turón, y Manuel Trujillo, de Montegicar.
 Del cuerpo de artillería de plaza, Antonio Fernández, de Guadix; Cristóbal Castillo, de Albondón, y Antonio Rejón, del Padul.
 Del batallón número 4, Ramón Fernández, de Narila.
 Del batallón del Rey, el cabo Antonio García, de Granada, y los soldados Manuel Montalván, de Moreda, y Francisco Martínez, de Pulianas.

Anoche robaron a Martirio Martín López, de la casa número 7 de la plaza del Toro, varias sábanas, tres pañuelos de seda y otras prendas de vestir, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Se personaron en la casa, los guardias de orden público Bueno y Cuesta.

El Juez de Instrucción de Motril, llama a D. José Santiago Ruiz Sierra.

En los expedientes administrativos por reintegros de cédulas personales que se siguen contra los alcaldes de los pueblos que se dirán, el delegado de Hacienda ha prevenido á dichas autoridades que se presenten los días que á continuación se expresan, ó nombres representantes que firmen las liquidaciones y recojan los pliegos de reparos.

Los de Darro y Gabia Chica el día 1.º de Marzo próximo; Gerafe y Fornes el 3; Dólar y Diezma el 4; Caniles y Castaras el 6; Charchas y Esfiliana el 7; Dilar y Deheras Viejas el 8; Don Diego y Dólar el 9; Gobernador y Ferreira el 10; Dúrcal y Cortes de Baza el 11; Daifontes y Deheras de Guadix el 13; Fregente y Guajar Fondón el 14.

De Instrucción pública.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Torre-nueva (Motril) doña María Rodríguez Sánchez.

De real orden ha sido jubilado el maestro de la escuela de Castillejar, D. Andrés del Pino por imposibilidad física.

En la caja provincial de Instrucción pública, ha ingresado el ayuntamiento de Chimeneas 500,00 pesetas.

El director de los ferrocarriles andaluces ha dado explicaciones de las causas que motivaron que el día 6 del actual llegara á Granada con retraso el tren número 21.

Ha pasado á infortuna de la Comisión provincial el expediente incoado á instancia del ayuntamiento de Albuñol, en solicitud de que se rebaje la cuota que le asignó la Hacienda por el cupo de consumos.

El Gobernador civil ha concedido autorización á don José Moreno para cesembargar en el puesto de Motril, 480 cajas de pólvora, procedentes de Valencia, con destino á la explotación de minas.

Manuel Jimenez Moyano, ingresó ayer en el arresto por escandalizar en la vía pública.

Por el Gobierno civil se ha pedido informe á la Comisión provincial en el expediente de responsabilidad que se sigue á don Ricardo López Pérez, exconcejal del ayuntamiento de Pitres.

La sección Económica del Colegio Médico, celebrará sesión el día 20 á las ocho de la noche, sometiendo á la aprobación de los colegiados las cuentas generales del año anterior.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo, el Magistrado de la Audiencia de Granada D. Rafael Aguado y Alba.

Anteanoche á la una de la madrugada, el cabo de gastadores del regimiento de Córdoba José Parejo López y el soldado del mismo regimiento Eugenio Borrego Cano, en estado de embriaguez, con los machetes intentaron derribar la puerta de la taberna que tiene en la calle Almona del Campillo Encarnación de la Torre, conocida por *La Pelá*.

Los militares persiguieron á una mujer que iba á dar conocimiento de lo que ocurría en la inspección del Campillo, viéndose precisada á refugiarse en la cocina del café de *«La Terraza»*.

El inspector de orden público señor Peña y una pareja acudieron para reprimir á los soldados, los cuales en vez de obedecer el consejo que aquél les dió de que se retiraran al

cuartel, le acometieron rompiéndole la capa con los machetes.

Por fortuna el inspector salió ileso, consiguiendo, ayudado por la pareja, desarmar al cabo y al soldado y conducirlos al cuartel de Artillería, que era el más próximo.

Se ha sobreesido la causa, cuya vista estaba señalada para ayer ante la sección 1.ª de esta Audiencia, instruida por tentativa de violación contra Francisco García Floreta.

El sobreesimiento se ha dictado por haber retirado la acusación la parte ofendida.

Servicio de la plaza para hoy.
 Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Imaginería don Enrique Quiñela Castelar, coronel de Córdoba.—Hospital y Provisiones, tercer capitán de Santiago, don Francisco Chinchilla.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.
 Sala de lo civil.—Granada: D. Emilio Moré Auger, con la Administración Provincial y D. Justo Banqueri Collantes, sobre revocación de un acuerdo del Gobernador; abogados, España y Guglieri; procuradores, Gómez López y Gómez Tortosa; secretario, Caro.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Baza: Contra Aureiano López Molina, sobre hurto; abogado, L. Ortiz; procurador, Fernández; secretario, Serna.

Santafé: Contra Francisco Poyatos Ramírez, sobre homicidio, (Jurado); abogado, Dr. Aguilera; procurador, Pazo; secretario, Serna.

De teatros.

Como saben los lectores, se anuncia para esta noche, en Isabel la Católica, el beneficio del popular y aplaudido primer actor nuestro paisano Paco Fuentes, con el estreno de un drama de Echegaray, *La calumnia por castigo*.

Terminará la función con la preciosa comedia de los hermanos Quintero, que se titula *La reja*.

El teatro, á juzgar por las localidades vendidas ayer, ha de verse lleno hasta los topes esta noche.

—Dice *El Cronista*, de Málaga, que la compañía organizada recientemente por el Sr. Ortiz, debutará el día 25 del corriente en el teatro Cervantes de aquella población.

—La compañía del Sr. Espejo, que acaba de hacer una temporada brillante en la capital vecina, ha marchado á Vélez Málaga, donde se propone dar un corto número de representaciones.

—La Pretel, á juzgar por la lectura de la prensa de Sevilla, ha asegurado la temporada en el teatro del Duque.

Refiriéndose á la tiple mencionada, dice *La Monarquía*:

«Tal afecto le han tomado á Matilde Pretel, que en cada obra de las que esta artista representa, no consenten que ninguno de los que la acompañan se lleve los aplausos. Ella, sola ella, tiene que salir á recogerlos, y cuando así no acontece, los admiradores de la distinguida tiple promueven el gran escándalo.»

Notas taurinas

Dentro de breves días llegarán á la península el matador de toros Francisco Jiménez *Rebujina*, el banderillero sevillano *Recorte* y demás individuos de la cuadrilla.

El primero viene con objeto de adquirir reses y contratar nuevos diestros para una excursión por la república del Brasil, que es de donde ahora regresan.

—Ha quedado ultimada la combinación para la corrida-certaina que el día 5 de Marzo se celebrará en la plaza de Castellón de la Plana.

Intervendrán los novilleros *Alvaradito*, *Pulguita chico*, *Morito*, *Bocanegra*, *Corcito* y otro que aún se ignora.

El gonado que habrán de lidiar será de los Sres. García y Oñoro.

Bailes de máscaras.

Esta noche y mañana, se celebrarán en los salones de la Sociedad **CERVANTES MODERNO** los dos últimos bailes de máscaras de este año.

Por tratarse de los recreos de despedida, asistirán lindas máscaras, y se tienen noticias de que algunas lucirán lujosos trajes.

La Sociedad organizadora de dichos bailes ha procurado que se surta el ambigü de los manjares más esquisitos y de las bebidas más selectas, con el fin de que á los precios que en la calle encuentre el público lo que pueda desear.

PADRÓN DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas á servir modelación á los ayuntamientos. Los de surtido se venden á 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen á satisfacción de quienes los encomienden.

JUICIO IMPORTANTE

Sentencia absolutoria

A las dos de la tarde se abrió la sesión de ayer en el juicio sobre el crimen de Chuchina de que venimos dando cuenta con asistencia de las partes y ante el mismo tribunal ayer consignado.

El Sr. Fiscal retiró la acusación del delito de homicidio respecto al procesado Francisco Martín; sosteniéndola contra el José Marín, por homicidio y contra Francisco Martín, por disparo y lesiones.

El letrado defensor de los procesados interesó del jurado, la libre absolución de sus patrocinados, fundándose en que no había prueba suficiente para considerarlos autores de los hechos que se le imputan y en que además obraron en defensa propia y con la obcecación natural en de unos hijos que ven á su padre muerto violentamente.

El presidente hizo uno de los elocuentes resúmenes, á que nos tiene acostumbrados, estableciendo el verdadero concepto de los hechos, con la claridad y sabiduría que distinguen al Sr. González del Alba.

El jurado contestó á las 9 preguntas de que constaba el interrogatorio en el sentido de la más completa inculpatibilidad.

En su consecuencia el tribunal dictó á seguida sentencia absolutoria con todos pronunciamientos favorables.

EL MUNDO CATÓLICO

El día 19 del actual, al toque de oraciones, comenzará en la iglesia de San Andrés, el solemne novenario que á su santo titular dedica anualmente la ilustre Hermandad de San Conrado.

Estarán los sermones á cargo de los señores oradores siguientes:

Día 1.º D. Benito Casermeiro y Auriolles, capellán de los Reyes Católicos.

Día 2.º D. Manuel Arcoya Blado, capellán de los Reyes Católicos.

Día 3.º D. Rafael Zafra Menéndez Valdés, misionero apostólico.

Día 4.º D. Miguel de la Plata y Megías, beneficiado de la escolapiata de Santafé.

Día 5.º D. José Minguéz, capellán de las Religiosas de Sancl-Spiritu.

Día 6.º R. P. Miguel Lozano, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Día 7.º D. Enrique Moreno Aragón, beneficiado de la escolapiata de Santafé.

Día 8.º D. Angel Nieto Pedregal, capellán de las Religiosas Calzadas.

Día 9.º D. Manuel Maldonado y Escolán, cura propio de la Iglesia parroquial de San Cecilio.

La función principal será el lunes 27, á las once de su mañana, en la que predicará don Mariano Maeso Bermejo, cura de la parroquia de San Ildelfonso.

Por la noche, después de los ejercicios, habrá solemne procesión claustral con S. D. M. y después bendición y reserva.

CHARADA.

Primera planta;
 nota la dos,
 segunda prima
 mi corazón,
 con todo vistes
 y es de algodón.

A Rincón.

Solución á la anterior—AMERICANA

Correo de anoche

Proposición rechazada

Nueva York.—La Cámara ha rechazado por 127 votos contra 120, la proposición de Holburo, haciendo emendas en el proyecto del canal de Nicaragua, de aspecto financiero.

Choque de trenes

En Gran Tormk (Canadá) ha ocurrido un choque de trenes, resultando varios muertos y heridos.

Tribunales mixtos

El gobierno egipcio se propone pro-

longar por cinco años la jurisdicción de los tribunales mixtos.

Pregunta intencionada

Londres.—En la Cámara se proponen preguntar sobre la adquisición que ha hecho Francia de un depósito de carbón en Mascate.

Espérase, con tal motivo, un debate animado.

La presidencia del Senado

Háblase de que dimitirá el señor Bermúdez Reina, su vicepresidencia de la alta Cámara.

Será nombrado en su lugar don Pio Cullón, el que alternará con el duque de Veragua durante los debates acerca del tratado de paz.

El «General Valdés» y el «Cádiz».

Procedente de Cartagena ha fondeado en Cádiz el trasatlántico *General Valdés*, y procedente de Santander ha llegado el trasatlántico *Cádiz*, que conduce fuerzas de artillería procedentes de Cuba.

En los astilleros

En lunes se colocará en los astilleros de Cádiz la quilla del crucero que ha de construirse con el donativo de los españoles en Méjico.

Ignórase con qué nombre ha de ser bautizado el barco de guerra.

Hoy como ayer

Sagasta ha dicho que no hay que pensar en la sustitución de Montero Ríos.

Ha recordado que Martínez de la Rosa y Mún, siendo Presidentes, se defendieron de los cargos que le dirigian desde los escaños. Mientras duraba la discusión era únicamente cuando no ocupaba la Presidencia.

Asamblea de Zaragoza

A la sesión inaugural de la Asamblea de productores asistió menos público que á la anterior.

El señor Costa en su peroración dijo que no discursos académicos convengan, sino la energía y el silencio. Dijo que la política ha sido durante el presente siglo una literatura, por lo que se apresurará la catástrofe, y terminó asegurando que el mal que aqueja á España está en el estómago.

Después del discurso de Sr. Costa, pretendieron hablar varios representantes, á lo que éste se opuso.

Con tal motivo se originó un incidente en el que la minoría llama á Costa inquisidor.

Restablecido el orden se continuó la discusión.

La estatua de Bismarck

Berlín.—El gobierno de Austria se opone á la erección de la estatua á Bismarck que proyectan los radicales de Bohemia.

Desgraciado que el acuerdo acarree desagradables consecuencias.

Una cuestión trascendental

París.—El debate que en la Cámara inglesa ha suscitado la proposición Macneil, acerca de los consejos de administración de las grandes compañías ha interesado á la colonia española grandemente.

Dicha proposición establecía la incompatibilidad del cargo de ministro con el de consejero de dichas empresas.

Se fundaba Macneil en que 25 de los actuales ministros se encuentran en aquel caso.

El proponente consideró como inmoralidad patente la dualidad de los cargos.

El vapor «Los Andes»

Ha fondeado en Cádiz el vapor *Los Andes* con repatriados. Navegaba con rumbo á Santander, más en vista del temporal ha arribado en Cádiz.

Con tal motivo se consulta al gobierno para que resuelva si quedan ó en Cádiz.

Suicidio de un enamorado

Dicen de San Sebastián que en Hendaya ha puesto fin á sus días Manuel Ballester, ahorcándose.

Le ha sido encontrada una carta dirigida á una señorita de Barcelona. En la carta decía: «Dedicote estas líneas al tiempo de morir. Muero pensando en tí.»

Fraude de importancia

En Irún se ha descubierto un fraude importante en cuya realización están comprometidas varias casas de la frontera.

Por la Hacienda les ha sido impuesta una multa de 3 000 pesetas.

«Los Andes» á Santander

Se ha resuelto que el vapor *Los Andes* continúe hacia Santander.

Lleva los batallones de Galicia y Burgos.

Esperará á que amaine el tiempo.

La minoría republicana

Se ha reunido la minoría republicana, acordando por ocho votos contra tres volver á las Cortes.

Votaron en contra los señores Ojeda, Muro y Rodríguez (D Constantino).

La minoría la componen quince individuos, excepción hecha de los representantes de las Antillas.

Los cuatro restantes costearán mañana.

Para las Cortes.

En las primeras sesiones del Congreso leerá el ministro de Hacienda proyectos sobre autorizaciones de orden económico financiero, singularmente con referencia al arreglo de la Dauda.

Yanquis y tagalos

Telegrafían de Londres que Agoncillo acusa de embustero al general Otis al culpable de haber aconsejado á los rebeldes atacar á Manila.

Añade que el cañoneo de Malabón, Calocán y Paranaque, fué un acto cobarde, porque los filipinos estaban indefensos por haber aprendido la guerra en pequeñas partidas alrededor de Manila.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sádulo mejores que las del Dr. Píed, de Barcelona, y que curn más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, farmacia, Barcelona.

Aquellas de nnestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de confecciones de los grandes almacenes de **EL SIGLO**, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Madrid	1 Papel	Ros
	1 Ferrería	Vedra
	1 Pimentón	Mendoza
	1 Madera.	Fernández
	1 Productos	Pérez
	2 Aguas	
	2 Dulces	Ramirez.
	1 Pelo	Padial
	2 Aguas	Pérez
Valdepeñas	2 Vino	Moreno
	2 »	Granados
	1 »	Fernández
	1 »	Palactos
	4 »	Nector
Alenís	2 Aguardiente	Vivar
	1 »	Vrgara
	6 Papel	Jonde
Alcoy	6 Bacalao	Roj
Bilbao	2 Jalletas	Óñero
L. Benteria.	2 Vino	Mría
Logroño	2 Achicoria	Aurioles
Tolosa	1 Seda	Castillo
Valencia	3 Paños	Olmedo
Logroño	1 Bacalao	Rodríguez.
Bilbao	1 Zinc	astro
Irún	1 »	Iscas
Bilbao	1 »	Cascabeles
Valencia	1 »	Chocolate
	1 »	Equipajes
Barcelona	3 Algodón	Pérez
	1 Tegidos	Martínez
	1 Ferrería	Jiménez
	1 Maquinaria	Val
	1 Pan	abatel
	1 »	ubillo.
	2 Tegidos	Olmedo
Jerez	1 Vino	Moreno
	1 »	Pineda
	1 »	López
Cádiz	1 Caja	Guillermo
Pto Sta Mría	1 Vino.	umberras.
	1 »	Oliveras
Empalme	8 Petróleo	Gólvache
	5 »	Cómez
	26 »	Moreno
Jerez	1 Vino	Montalegre
	1 »	Peña
	1 »	Pino
	1 »	R-jo
	3 »	Alvares
Málaga Pto.	80 Bacalao	Gutiérrez.
Málaga	1 Cartón	Pérez
	1 Vidrio	Navarrete
	1 »	Ruiz
	1 »	Blanco
	1 »	Fajardo
	1 »	Roj
Málaga Pto.	5 Arroz	Galvez
	» 50 »	Muñoz
	» 10 »	Uceda
	» 16 »	García
	» 20 »	Romero

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparación completa para carreras militares, Ingenieros y Arquitectos. Repaso para la próxima convocatoria libre, de las asignaturas de las facultades de Ciencias y Derecho.

Estudios completos de los programas de oposición á las carreras de Sobrestantes de Obras Públicas, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y Correos. Teneduría de libros por partida doble, y demás asignaturas correspondientes á la carrera de Comercio.

LENGUAS VIVAS.

Francoés, Inglés, Alemán é Italiano.

Profesorado completo y de título facultativo, especial y técnico, correspondiente al grupo de cada preparación.

Esta Academia cuenta con un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza para los que deseen estudiar las asignaturas correspondientes al examen de ingreso en el Instituto ó en cualquiera de los cursos del grado de Bachiller.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 17	
Exterior.	58-70
Amortizable.	69-50
Cubas viejas.	69-70
Cubas nuevas.	61-10
Acciones del Banco.	51-30
Tabacalera.	398-75
Obligaciones Aduanas	000-00
	90-80

CAMBIOS

Paris.	28'85 beneficio al papel
Londres.	32'43 libras esterlinas.

Muerte de Felix Faure.

Las primeras noticias.—Sensación en París.—En el Eliseo.

Madrid 17 (7 m.)

Acaban de recibirse en Madrid telegramas de París, diciendo que ha fallecido el presidente de la República francesa, monsieur Félix Faure.

Dicen que Faure se sintió atacado repentinamente de un ataque apoplético; los criados condujeron al presidente a un sofá, donde falleció a los pocos momentos.

Inmediatamente se dió aviso de lo que ocurría al Gobierno, y la mayor parte de los ministros se presentaron en el Eliseo.

A pesar de la natural reserva, circuló la infausta noticia con gran rapidez. Cuantos tuvieron conocimiento del suceso, se estacionaron frente al palacio del presidente, esperando nuevos informes.

La guardia republicana impedía en absoluto el acceso a las habitaciones, excepto para los individuos del Gabinete.—Guerra.

La noticia en Madrid.

Nota oficial.—Pésame de la reina.

Señales de duelo.

Madrid 17 (2'20 t.)

A la hora en que telegrafio, se ha hecho pública oficialmente la noticia del fallecimiento de Mr. Félix Faure.

En la embajada francesa se ha recibido un despacho oficial circular del ministro de Negocios extranjeros, dando cuenta del desgraciado suceso.

La gente en Madrid comenta con verdadero pesar la noticia, que se ha hecho pública bien pronto.

El ministro de Estado dió cuenta á la reina de lo ocurrido, inmediatamente de haber recibido la nota de nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo.

La regente ha enviado un sentido telegrama, dando el pésame á la viuda de Félix Faure.

En la embajada francesa de Madrid, en las oficinas que tiene en la Puerta del Sol el «Credit Lyonnais» y en los demás centros franceses se han colocado las banderas de la República á media asta.—Guerra.

El presidente interino

Madrid 17 (2'30 t.)

El gobierno francés celebró una reunión en el mismo Palacio del Eliseo, con objeto de restablecer la normalidad constitucional.

De acuerdo con la Constitución, quedó

encargado de la presidencia de la República el presidente de la Alta Cámara, interin se elige nuevo presidente.—Guerra.

La elección de presidente

Madrid 17 (2'30 t.)

Mañana se verificará en el palacio de Versalles, la reunión de representantes para elegir nuevo presidente de la República.

La elección se presenta bastante indecisa, por las simpatías de los que aspiran á la alta investidura.

El mayor número de probabilidades, está en favor de Mr. Dupuy.—Guerra.

Mr. Loubet

Madrid 17 (2'40 t.)

Se ha notificado oficialmente al presidente de la Alta Cámara, el fallecimiento de Mr. Félix Faure.

El encargado de la presidencia de la República, interinamente, es Mr. Loubet.

Inmediatamente tomó posesión del cargo, interin resuelve la asamblea quien ha de suceder á Faure.—Guerra.

Los funerales de Faure

Madrid 17 (7'20 n.)

El gobierno ha acordado que el próximo jueves se celebren los funerales por el alma de Faure.

El acto religioso tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de París (Notre Dame).

Asistirá todo el elemento oficial y numerosas representaciones particulares.

Todos los departamentos enviarán representaciones especiales para la ceremonia.—Guerra.

El enterramiento

La comitiva fúnebre.—Representaciones.—El emperador Guillermo.

Madrid 17 (7'20 n.)

El cadáver de Félix Faure será enterrado en el cementerio del Pere Lachaise. La comitiva fúnebre será presidida por el gobierno, y en ella figurarán todos los elementos oficiales y particulares de la República.

El emperador Guillermo de Alemania, ha dispuesto que salga de Berlín para París un embajador, nombrado especialmente para que asista á los funerales y al entierro de Faure.—Guerra.

El cadáver de Faure

La capilla ardiente.—Todo París.—Sensación en París.—Manifestaciones de duelo.

Madrid 17 (7'20 n.)

Los médicos del Eliseo han practicado la autopsia del cadáver.

Confirmando que murió de un ataque de apoplejía fulminante.

El cadáver ha sido embalsamado y expuesto al público, que ansiaba verlo.

Félix Faure ha sido vestido de frac; ostenta en el pecho el cordón de la Legión de Honor.

La capilla ardiente es severa y lujosa. Todo París desfila ante el cadáver; la sensación producida por la muerte del presidente, ha sido inmensa.

La población entera aparece de luto. Para esta noche han sido suspendidas cuantas funciones se anunciaban, cerrándose los teatros.

Las Cámaras han levantado la sesión, en señal de duelo.

Muchos comercios están cerrados y en

los edificios públicos ondea á media asta la bandera.—Guerra.

Procedimientos suspendidos

Madrid 17 (7'20 n.)

Se han suspendido los procedimientos en los procesos que se están instruyendo ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por la destrucción de las escuadras en Cavite y Santiago de Cuba.

Se ignoran las causas que hayan motivado esta medida.—Guerra.

No hay indemnización

Madrid 17 (7'20 n.)

Telegrafian de Washington que la Cámara norteamericana en votación ordinaria ha acordado negar autorización al gobierno para que consigne en los presupuestos de la República el crédito de veinte millones de dollars que habian de destinarse á pagar á España la indemnización convenida en el tratado de París.

Se desconoce la actitud que adoptará el Gabinete de Washington ante esta imprevista contrariedad.

En Madrid ha producido bastante sensación la noticia, haciéndose muchos comentarios y cálculos sobre las consecuencias que la intransigencia de las Cámaras yanquis pudiera traer.—Guerra.

Liga nacional

Madrid 17 (7'20 n.)

Telegrafian de Zaragoza que la Asamblea de productores ha acordado después de un largo debate, constituirse en Liga Nacional para la defensa de los intereses agrícolas de España y velar por el cumplimiento de los acuerdos que se adopten.—Guerra.

ULTIMA HORA

La eleccion de presidente

Madrid 18 (2 m.)

Ultimos telegramas que se reciben de París, dicen que se ofrece muy reñida la elección de presidente de la República.

Los republicanos han acordado dar sus votos á Mr. Loubet, actual presidente del Senado.

En cambio, los progresistas apoyan á Meilne, quien cuenta con grandes simpatías en la opinión por sus últimas campañas desde el gobierno.

Hay infinidad de candidatos, apoyados en los intereses de las diversas fracciones.

Créese seguro el triunfo de Mr. Loubet.—Guerra.

Ultimas noticias

Madrid 18 (3'10 m.)

Noticias posteriores que se han recibido de París, expresan gran incertidumbre respecto del resultado de la elección de Versalles.

Témese que pueda ocurrir una sorpresa, que no se especifica.

El resultado de la elección de hoy, se aguarda con extraordinaria impaciencia.—Guerra.

No hay manifestacion

Madrid 18 (1'40 m.)

Se ha desistido definitivamente de celebrar la manifestación en honor del señor Castelar.

Se procura celebrar otro acto en este sentido, que no se preste á complicaciones.—Guerra.

Question resuelta

Madrid 18 (1'40 n.)

El lance de honor pendiente entre los generales Pando y Linares, con motivo de la carta publicada por el primero en «El País», ha tenido un arreglo satisfactorio. Se ha extendido un acta en la que se dan las necesarias explicaciones para que quede á salvo el honor de ambos generales.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 18 de Febrero.—San Eladio Arzobispo y San Simeón obispo. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Presentación.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen en la iglesia de Gracia, la Catedral, Carmitas, las Angustias, Capuchinas y Santa Escolástica.

En la Capilla Real, en la Catedral, y en la Presentación á las nueve.

En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Presentación misa de doce.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, misa á las nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Quincena.—A Nuestra Señora de Lóndres en las Capuchinas á la oración, predicará don Manuel Arcoya.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildafonso, á las 8; en las demás iglesias á la oración.

—En la iglesia de Gracia, la Concepción, la Presentación, las Angustias, San Justo, Santa Escolástica y en Zafra.

En la iglesia de Santa Isabel, todos los viernes á las cuatro, la setena de Nuestra Señora de los Dolores y predicada D. Rafael Garcia, conónigo del Sacro-Monte.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación en San Matías.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Hoy sábado beneficio del primer actor señor FUENTES.

ESTRENO del drama en tres actos, LA CALUMNIA POR CASTIGO.—La comedia en un acto, LA REJA.

A las ocho en punto

Precios. Butacas con entrada, dos pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas

Sopa: Puré de guisantes.

Pescado: Filetes de merluza á la Gaditana.

Relevé: Lenguas de ternera á la Bretona.

Legumbres: Alcachofas rellenas.

Asado: Pavo á la Inglesa.

Postres: Dulces y Frutas.

Plato del día

Chuletas de cerdo á la Bechamel, 4 peseta ración.

Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'60 pesetas.

Cenas, á seis reales

Confettis.

Los mejores para el domingo de Piñata, los hará el público en los dos primeros kioscos de la Carrera de Genil. Se venden en cartuchos, en bolsas y por kilos. En los mismos kioscos hay también de venta moñas de gran novedad, que sustituyen con ventaja á las flores que se han venido utilizando el Carnaval.

Colocación. La desea un joven casado y con buenas referencias, para cobro de alquileres, casa de comercio ó cosa análoga.—En la administración de este periódico darán razón.

Desde 1.º de Diciembre

y en todo el mes, muy importantes rebajas en los precios de los nuevos y hermosos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL, Zacatín 5.

Pañería para trajes de caballero, gabanes y abrigos á menos que en fábrica, lo que queremos vean y comparen todos.

Novidades para señoras á precios increíbles, géneros de todas clases en saldo.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zacatín, 5.

FRANCISCO ANTRAS

—4. Oficios, 4.—

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y mercantiles. Retribución módica, ofreciendo resultados prácticos con la mayor actividad. Se colocan capitales y se hacen préstamos con garantía.

Café del León Español

ACADEMIA DE BILLAR

Con nuevo director (Garroche) y algunas nuevas y hermosas profesoras, sigue actuando dicha Academia.

Desde esta noche empezarán á jugarse grandes partidas al hábil juego francés llamado EL RON y de Matches, por interesados, alternando con las señorías. Hay una gran apuesta concertada para varias noches.

El público podrá hacer apuestas por ambos bandos.

EL POLO. Almacén de vinos, buenos y baratos.—Plaza del Carmen, 27, (esquina al Ayuntamiento.)

Negocio conveniente

Por ausentarse su dueño de esta localidad, se traspasa la antigua y acreditada Fábrica de Jabón, situada en la Placeta de los Molinos (Parrilla).

Dicha Fábrica, puede vender para fuera y dentro de la capital.

En La Montillana

HOY «LA VIÑA»
Campillo Alto, 28.

Se sirven cubiertos á domicilio desde dos pesetas en adelante, almuerzo y comida.

SERPENTINAS. En la fábrica de comprar recortes de serpentinas, pasados los días de Carnaval.

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

TESTAMENTOS

Mediante la entrega de la fe de óbito se encarga este despacho de proporcionar en breves días las certificaciones de última voluntad.

Derechos por papel y honorarios 7'80 pesetas. Se necesitan representantes en los partidos judiciales.

Dirjirse á D. Agustín Ferrer y Torres.
Mañanas, 11 bajo.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 8 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Folleín de LA PUBLICIDAD 85

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

—Descansad, esposa mía, descansad. ¡Es justo!

Santóse á su lado y sacó del profundo bolsillo de su chaquetón la calabaza de aguardiente, única provisión que las acompañaba.

Ambos bebieron, y después de un instante de silencio exclamó Juan.

—Quería, pues, deciros, esposa mía, que todavía hay algo que no sabemos.

—¿Certo, Victoria.

El anciano apoyó el codo en su rodilla y la barba en la palma de su ancha mano.

—Los papeles del hermano Arsenio, dijo, nos han revelado grandes cosas, y lo que yo había oído por unos y por otros lados, me han hecho creer que los papeles decían la verdad. Además que él era un santón varón incapaz de mentir, pero en todo ello encuentro una laguna.

—¿Cómo?

—¡Si tal! Al fin del cuaderno, don-

de el monje cuenta el asesinato de Soleuvre y de su mujer Constanza.

—¡Asesinos! interrumpió Juliana, empujando convulsivamente su bastón. ¡Han muerto á mi hija; Dios se lo contará en el otro mundo!

—Al fin de él, habla de un escrito que da la explicación del plan, y habla de la hoja blanca donde hay un punto negro, entre los escudos de Bareille y de Soleuvre; este papel no le hemos encontrado.

Juliana apenas le escuchaba, murmurando siempre:

—¡Asesinos, villanos!

—Al día siguiente de la muerte del monje, continuó Juan, volví á casa del hermano Arsenio, revolví todo, registré el arca y nada pude encontrar.

—Matar á una joven tan hermosa por dinero! murmuraba Juliana; á un hombre pase.

—¿Estáis segura de lo que me habéis contado? interrumpió de repente el anciano.

—¿De qué?

—¿No me habéis dicho que Mateo afirma que la hija del hechicero Battalla vió entrar á Nicolás Souquet en casa del muerto después que nosotros salimos?

—Ya lo creo que estoy segura. Nicolás entró, según dicen, en la casa del muerto.

Juan Guern se levantó y repuso:

—Allá abajo podremos descansar, mujer, después de una buena cena.

Juliana era la obediencia misma y se levantó, no sin tenerse que apoyar para ello en el mismo ribazo.

—¡Una buena cena, Victoria; murmuró para hacer una buena cena es preciso dinero!

—Los muchachos se nos han de reunir en la taberna del León belga; murmuró Juan Guern, y entre cuatro creo que bien podrán pagar la cena de su madre y de su padre.

Juliana no debía ser de su opinión, porque añadió con un suspiro:

—¡Los muchachos pagan siempre!

—Claro está, para eso nos han de heredar, exclamó Juan con sonrisa burlona.

—¡Ah Victoria! si hubierais aprovechado la habilidad que Dios os dió, y vuestro buen ingenio, no tendríais necesidad de burlaros al hablar de vuestra pobreza. ¡Yo por mi parte no me quejo, lo habéis hecho vos y bien hecho está!

El resto del viaje fué silencioso. A Juan Guern se le pasaban deseos de decir á su mujer:

—Juliana, vales más que yo! Pero el pícaro orgullo le detenía:

A las diez de la noche llegaron á la taberna del León belga.

Nuestro Hector había entrado en

esta casa el día de la primera visita al roble hueco de Blamont, por la puerta que da al camino de Montmedy. Juan Guern y su mujer llegaron á ella por camino opuesto.

La casa formaba ángulo entre el camino real y la travesía de Stenay. Tenía dos puertas á la vista y una tercera escusada que daba al campo.

Desde el camino de Montmedy, la casa no mostraba más que un cuerpo pobre y mezquino, pero otros dos se veían por la espalda, y bien podemos afirmar que Constantino podía albergar á treinta ó cuarenta pasajeros bajo su techo.

Aquella noche en cuanto Juan y su mujer traspasaron el dintel de la puerta, les reanimó un excelente olor á cocina.

El rostro del viejo soldado retrató la buena impresión que había recibido ante aquel apetitoso perfume, Juliana misma no pudo menos de modular una sonrisa.

—Ola, Constantino, exclamó dando un bastonazo sobre la primera mesa.

Estaba por lo visto en país conocido.

Constantino, pálido, flaco y azorado como el día mismo que le presentamos por primera vez al lector, apareció en el dintel de la puerta anterior.

—¡Se va á cerrar! murmuró sin fi-

jarse en los recién llegados. No son estos sitios despoblados á propósito para tener abierto un establecimiento á las diez de la noche.

—A decir verdad, exclamó una voz que parecía salir de la cocina, si no hay reposo ni de día ni de noche, la salud se perderá...

Juan Guern y su mujer no se fijaron en esta voz, exclamando el primero:

—¿No me Conoces, constantino?

El tabernero entonces levantó la linterna que tenía en la mano y el reconocer á la digna pareja que visitaba su casa, tuvo una espresión de terror tan visible que ambos esposos se apercibieron.

—¿Nos tomas por «vagabundos nocturnos», Constantino? exclamó Juan.

—Salud, salud, Mr. Guern y la compañía, murmuró entre dientes el tabernero.

—Si no venís, exclamó la voz de la pieza vecina, á decir verdad este asado se quema.

—¡Silencio! repuso imperiosamente Constantino, volviendo la cabeza al otro lado de la puerta.

REVISTA DE MERCADOS

Barcelona, 13.—Granos. Alpiste: Sevilla de pesetas 24'50 á 25'00; Mazagán de 24'50 á 25'00 los 100 kilos. Avena: Comarca á pesetas 10 hectólitro; Extremadura á 9'82 hectólitro y á 20 los 100 kilos. Cebada: Aragón de pesetas 18'92 á 19'28, los 100 kilos y de 10'71 por hectólitro; Andalucía de 19'50 á 20 los 100 kilos; Extremadura á 11'42 los 100 idem. Garbanzos: Andalucía grandes de 34 á 69; Morunos primera de 33'50 á 34; idem segunda, de 32'50 á 34; Castilla de 80 á 152 los 100 kilos. Habichuelas: Brayla á 27; Valencia á 39'50; Galatz de 29'50 á 30; Perlas á 32'75; Moldavia de 31'50 á 32; Hamburgo de 37'50 á 38; Cacorras Odesa de 35'50 á 36; Coco blanco de 34 á 39 los 100 kilos. Habas: Andalucía de 16'78 hectólitro y de 25 á 25'50 los 100 kilos; Comarca, á 16'42 hectólitro; Extremadura á 16'42 hectólitro y de 25 á 25'50 los 100 kilos; Mallorca á 21'41 los 100 idem. Maiz: Potti á 13'92; Danubio de 15

á 15'35 hectólitro; Vinaroz da 15'00 á 15'35; Estados Unidos á 13'92; Cincuantini de 16'42 á 18'92; Rosario de 15'35 por hectólitro. Mijo: Extranjero de 15'71 á 16'42; Comarca de 13'72 á 16'87 por hectólitro. Aceites de oliva: Andalucía nuevo, 20 1/2 á 21; Lérida nuevo, 20 1/2 á 21; Tortosa fino, 29 á 30; Idem bueno 26 á 27; Idem común 20 1/2 á 21; Bajo Aragón fino, 27 á 30; Ribera de Ebro, 19 1/2 á 20; Orujo verde, 14 á 14 1/2; Orujo amarillo, 14 á 14 1/2. Duros los 115 kilos. Los aceites de semillas muy sostenidos. Sésamo primera comestible, 96'00; Linaza, primera idem, 106 á 107; Cahuete primera idem, 100. Sin envase. Aceite de coño industria, 95; Aceite de palma, 67; todo por pesetas los 100 kilos sin embase.

Album del Hogar

Enfermedades de los cerdos
La apoplejía generalmente ataca á los cerdos y es consecuencia de exce-

so de alimentación y poco ejercicio. Como sintoma puede indicarse que el animal empieza por dar traspies, vueltas sobre sí mismo y caer sin sentido. El hocico y los ojos, asumen un color rojo obscuro y la garganta se paraliza de manera que el animal no puede tragar. A menos que el cerdo sea de gran valor para la cria, es mejor matarlo, pues rara vez sana y eso tan solo parcialmente. Agua fria aplicada constantemente á la cabeza, muchas veces de un resultado satisfactorio, amortiguando la fuerza del ataque, y cuando el enfermo pueda tragar, se le darán unas cuantas dosis de bromuro de amoníaco. Durante algún tiempo, después de un ataque de apoplejía, se dejará reposar al cerdo y de vez en cuando se le dará un purgante cuando se crea necesario. El alimento en pequeñas cantidades y cuidando que no sean muy estimulantes. Los animales expuestos á la inelencia del tiempo sufren á menudo

catarro; empiezan por tener chucho, poca gana de comer y toser. En tal caso, se colocan en sitios abrigados y secos se les suministra alimento tibio y dos veces al día se les dá una solución de acetato de amoníaco y espíritu de nitrato dulce, con diez gotas de tintura de tintura de aconito en caso de que se presente fiebre. Cuando los cerdos se ahogan por haber tragado un pedazo de hueso ó cosa por el estilo, se les aplican paños calientes á la garganta para que puedan vomitar; también debe dárseles un poco de tartaro emético en un poco de agua. Cuando se vé que el caso es grave, conviene sacrificarlos. El cólico, proviene por haber consumido gran cantidad de alimento agrario ó indigestible como fruta verde, etc. En este caso, el animal, se golpea el vientre, gruñe como si estuviese herido y no puede estar quieto. Se le dá una dosis de laudano y semilla de lino ó aceite de oliva; en caso de estar hinchado señal de flato, se agregará un poco de espíritu aromático de amoníaco.

HUMORADAS

Un provinciano vino á Madrid á pasar unos días, hospedándose en casa de un amigo. Al cabo de dos semanas, cansado éste de las molestias que su huésped le ocasionaba, le dijo: —Pero no considera V. que está haciendo falta á su mujer y á sus hijos? —Si, señor; tiene V. razón. Hoy mismo les he escrito que se vengán.

Lógica de un borracho:
En este mundo conviene beber, porque el buen vino hace la buena sangre, la buena sangre produce buenos humores, los buenos humores originan los buenos pensamientos, y de los buenos pensamientos nacen las buenas obras. Ahora bien: como las buenas obras abren las puertas del cielo, es indudable que para ganar la gloria es preciso beber... y beber de firme.

Imp de «La Publicidad», Recogidas 2

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA IMPRENTA DE LA PUBLICIDAD

RECOGIDAS, 2, GRANADA

Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobran de anteaer. 1026 q. m.
Entrada de ayer. 104
Total existencia de ayer 1180
vendidos. 165
Quedaron. 965
PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
de 32'00 á 38'50 pts. ql. metrico.
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'00 pts. á 22'00 id. q.
tabas de 23'00 á 24'00
maiz de 26'00 á 28'00
Aceite
En la Caleta y San Sebastian.
800 á 8'50 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 11 00
á 11'50 id. id.
Creado general de los pue-
blos de la Vega.
Trigo serrano, de 14'00 á 14'25
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 12'00 á 12'50
pesetas id.
Id. candela de 2'50 á 2'75 me-
stas id.
Cebada, de 2'00 á 2'75 pts. id.
Haba, de 3'50 á 4'00 id.
Maiz de 1'75 á 1'15 pesetas id.
Aceite, de 9'60 á 9'75 pts. id.
Garbanzos de 20'00 á 25'00 pe-
setas id.
Cañamo, de 12'50 á 13'50 pe-
setas id.
Estopa de 4'00 á 4'25 pts. id.
Idem morunas, de 10'60 á 10'75
Idem morábitas, de 10'25 á 10'50
pesetas id. id.
Patatas, de 5'75 á 6'00 pesetas
quintal.

Luis Gómez Martín
SASTRE
San Sebastián 12, esquina á la de Salamanca
Pro: titud, perfección y econo-
mía en la confección de prendas

A los impresores
Se vende una preciosa ma-
quina de imprimir, á pedal, en la
que pueden tirarse moldes de
pliego español.
También se vende una guillo-
tina antigua, y
Una prensa de imprimir en la
que puede tirarse un periódico
de las dimensiones de LA PU-
BLICIDAD.
Para precios, dirjense al Ad-
ministrador de este periódico,
Recogidas, 2, Granada, en la in-
teligencia de que las ventas son
al contado.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más
activo para los dolores de ca-
beza, jaquecas, vahidos, epi-
lepsia y demás nerviosos. Los
males del estómago, del higa-
do y los de la infancia en ge-
neral, se curan infaliblemente
con buenas boticas, á 3 y 5 pesetas
caja.—Se remiten por correo á
todas partes.
Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz
Pujason, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de
chocolate con cremas finísimas,
caramelos pulcos, fondant y dul-
ces varios.
De venta en todas las princi-
pales confiterías de España.
Depósito central: MONTECA, 26.

SEMILLA DE REMOLACHA

KLEIN-WANZLEBEN ORIGINAL
Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reúne las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas.
UNICO PUNTO DE VENTA,
ALMACÉN DE GUANO DE LA V^{DA} DE G. DE LA CÁMARA Y H.^O
DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14
Frente al Beaterio del Santísimo.



FUMADORES
Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.
Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.
Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; anfia el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.
Un elegante cartón con 5 boquillas,
DIEZ CÉNTIMOS
Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

PARA ESCRIBANOS
En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos.
Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, pesetas 1'50 un solo ciento y 5 pesetas los quinientos ejemplares de cada modelo.
Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.
El papel correspondiente, lo entregarán en esta imprenta los interesados.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.^a ó 4.^a plana de este periódico.
Y desde la indicada hora en adelante, sólo se admiten para las otras

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes
BLOQUES Y MOSAÍOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada
Tarjetas de visita
100 ÚLTIMA NOVEDAD 100
UNA PESETA
Mejores que en litografía
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Toda clase de telas
Desde las más inferiores hasta las más de cadadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico.
Los paños para capas y los géneros para abrigos, por riquísimos que sean, no sufren detrimento alguno.
El procedimiento de que se trata, es útilísimo para hacer impermeables los capotes de monte, los toldos, las cortinas, etcétera, etcétera.
Dirjense los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portaría de Santo Domingo, núm. 3.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.
No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.
Esta fábrica dispone de una especialidad en leza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.
Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover).
Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus
Teléfono, núm. 83, Granada.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y venal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, Zacatín 40